



Transferencia del Certificado de Aportación

Por sucesión hereditaria

Requisitos

1. Original y fotocopia de la declaratoria de herederos.
2. Original del formulario 430 (Impuesto a la Transferencia). Proporcionado en las oficinas de impuestos Nacionales (SIN). Con este formulario se cancela el 3% del valor total pagado del Certificado de Aportación. Sólo en caso de cónyuge sobreviviente se pagará el 3% sobre la mitad del valor total pagado del Certificado de Aportación.
3. Original del formulario AT002 (Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes). Proporcionado en las oficinas de la Gobernación de Santa Cruz. Con este formulario se cancela el 1% del valor total pagado del Certificado de Aportación. Sólo en caso de cónyuge sobreviviente se pagará el 1% sobre la mitad del valor total pagado del Certificado de Aportación.
4. Original y fotocopia de documento de identificación vigente del beneficiario (a).
5. No tener facturas pendientes de pago por concepto de energía eléctrica.

6. En caso de existir más de un heredero presentar carta, con reconocimiento de firma, según sugerencia:

Santa Cruz,

Señor
Arq. Carmelo Paz
Gerente General CRE R.L.
Presente.-

Ref.: Cesión del Certificado de Aportación Código

Fijo N°

Según Declaratoria de herederos emitida en fecha
por Sr.(a) Juez(a)/Notario(a)..... juzgado N°/Notaría
.....
nosotros:..... ,
fuimos declarados herederos Ab-intestato de todos los
bienes acciones y derechos dejados al fallecimiento de:
.....

Asimismo informamos a usted que de común acuerdo
cedemos el derecho que nos corresponde sobre el
Certificado de Aportación signado con el Código Fijo
N°.....
en favor de:.....

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente y
firmamos en conformidad de lo solicitado.

Sistema German Busch

PUERTO SUÁREZ: Oficina Central, Av. Bolívar esq. Chuquisaca. **Teléfono:** 9762500 / 9762501. **Planta de Generación:** Km 6 Zoframaq. **Teléfono:** 976 3377 (**Atención emergencias las 24 h**)

PUERTO QUIJARRO: Oficina Central, Av. Luis Salazar de la Vega. **Teléfono:** 978 3040

CRE cerca de usted para facilitar el contacto,
línea disponible las 24 horas:

+ info: **176** ó 336 6666

www.cre.com.bo